AÑO XVII

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1915

NUM. 5.091

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.



LOS ARTILLEROS DEL REGIMIENTO DE SITIO

JULIAN CALVO, FLORENCIO TEJERO Y SANTIAGO VILLARREAL

Fallecieron el día 13 del corriente mes

R. I. P.

El excelentísimo señor general gobernador militar de la Plaza, el coronel, jefes, oficiales y asimilados, clases é individuos de tropa de dicho Regimiento,

Ruegan á las almas piadosas encomienden á Dios el alma de los finados, y asistan á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el próximo sábado, á las diez y media, en la iglesia de Santa Eulalia; por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán profundamente agradecidos.

Política local

HAY QUE ROMPER LOS MOLDES

Las enseñanzas que se derivan de la contienda electoral del domingo, nos afianzan cada vez más en la opinión que desde hace algún tiempo tenemos formada: en Segovia no hay partidos políticos, propiamente dichos, ni existe un estado de opinión, sólido y consciente con el que se pueda contar en momentos determinados.

Para bien de todos es preciso acabar con el peligroso equívoco, y dedicarnos serena y resueltamente á hacer un acto de contricción con propósito firme de enmienda.

Vivir como hasta aquí hemos vivido, procurando engañarnos mutuamente y hablar de organizaciones políticas y de prestigios inviolables, cuando todos sabemos á qué atenernos respecto á este extremo, no pasa de ser una entretenida farsa con la cual se podría transigir á modo de regocijado pasatiempo, si no envolviera tantos y tan grandes peligros para los destinos futuros de este pueblo.

Hemos de hacer, una vez mas, una declaración categórica; nosotros no estamos afiliados á partido alguno; podemos experimentar en ciertas ocasiones, predilección por una política determinada; pero esto lo consideramos como accidental, y nuestra norma de conducta ha de ajustarse siempre á una defensa exclusiva y resuelta de los intereses segovianos, sin otro matiz ni otras razones que puedan obligarnos á cambiar de actitud.

Firmes en este propósito, estamos dispuestos á decir lealmente el juicio que nos merece el estado actual de la política en Segovia, desentendiéndonos de figurar en esa hermandad del silencio, que parece haberse adueñado de todas las voluntades, para no incurrir en la culpa de una complicidad vergonzosa.

Frente al mal que señalamos y que ha echado tan profundas raíces, hay que proceder valientemente, sin vacilaciones ni cobardías, buscando la aplicación de remedios heróicos que pongan término á una situación tan precaria.

Es inutil, y por otra parte sería injusto, cargar la responsabilidad sobre una clase ó colectividad determinada.

La responsabilidad es de todos, y á todos nos alcanza por igual.

Si queremos salvarnos, si no queremos caer en una abyección afrentosa, se impone una sacudida fuerte que devuelva el vigor al organismo enfermo, y el empleo de mayor civismo, cambiando radicalmente el sistema; para que puesto el pensamiento en lo alto, y el esfuerzo al servicio de una noble empresa, nos dediquemos á enmendar los yerros pasados y á robustecer las energías vitales de Segovia, ocupándonos algo más del bien público, que del medro personal y de dar satisfacción á pequeñas pasiones.

Pero el asunto es demasiado importante para encerrarle en los estrechos límites de un artículo.

Volveremos á tratar de tan interesante tema, con toda la atención que merece.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Gratificación.—Se concede la de 600 pesetas anuales, por cumplir los diez años de efectividad en su empleo, á los capitanes D. Diego Pascual y Rouza, don Cayetano Cabanyes, D. Manuel Badía, D. Santiago R cha, D. Julian Velarde, vizconde del Dos de Mayo; D. José Tenorio, D. Ernesto García Ortiz, D. Matías Galbé, D. Edilberto Esteban, don Joaquín García Poadín, D. Alfonso Preades, D. Juan Cruz y Conde, y don Fé ix León y Núñez.

Supernumerario.—Pasa á esta situación el capitán D. Francisco Alvarez de Cienfuegos.

LITERARIAS

Aspiración

Del mundo por el vasto panorama
veloz cruza mi libre pensamiento...
¡alas para ascender le presta el viento
y luz para brillar la roja llama!

La tempestad mi corazón inflama;
hondo placer en sus horrores siento
y canto al son del huracán vi lento
y duermo en brazos de la mar que (brama.

Libre del lazo de la ruín materia,
del mundo no conozco la miseria
ni al yugo de sus leyes me doblego.

Busco del sol las luminosas galas,
¡y he de volar hasta que allá en su fuego
mi mente queme sus brillantes alas!

FRANCISCO VILLAESPESA.

El problema militar

Dice *La Epoca* en su número de ayer:

«Se habla mucho estos días en los pasillos del Congreso de una serie de artículos publicados por el distinguido capitán de Artillería Sr. Jevenois en *Nuestro Tiempo*, acerca del problema militar en España.

Se les supone inspiradores de muchos de los argumentos esgrimidos por los oradores que han tomado parte en el debate sobre las reformas militares.

Hemos de ocuparnos con detenimiento de estos artículos, que entendemos parten de un punto de vista erróneo; pues toman como ejemplo una Nación joven para arreglar la nuestra, que no lo es.

La tesis del Sr. Jevenois es que se administra muy mal el dinero que el país invierte en la defensa nacional, y que debemos copiar el modelo del Ejército rumano. En esta forma podríamos tener 16 divisiones y 900.000 hombres.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

En primera citación celebró ayer el Ayuntamiento su sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Lozano y con asistencia de los conceja es Sres. Burgos, Mateo, Guajardo, Well, Alcón, Bravo, Rincón, Lotero, Carretero, Gilarranz y Parareda.

Acta anterior

Es aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Concurso de ganados

La *Gaceta* del 16 inserta una Real orden emanada del ministerio de Fomento, disponiendo que cuando se organicen concursos de ganados forme parte del jurado el inspector de Higiene Pecuaria, cuya disposición pasa al Negociado correspondiente.

Concurso de alumbrado

La Comisión de Industria presenta informe para la subasta del nuevo suministro de alumbrado eléctrico.

En su informe hace ver que en la actualidad el suministro es de 400

lámparas de 16 bujías y 10 de 50, abonándose por ellas 37.000 pesetas, más lo correspondiente al alumbrado de las Casas Consistoriales.

En el nuevo contrato existirán 660 lámparas de 25 bujías y su coste sólo será de 36.000 pesetas, ó sean 2.000 menos.

El contrato será por cinco años y otros cinco voluntarios, siendo de cuenta del concesionario todos los gastos que se originen.

También tendrá que tener maquinaria de reserva para casos de averías siendo de su cuenta igualmente el gasto de suministro de fluído supletorio.

El contrato será por subasta pública la que se anunciará en la Gaceta de Madrid por término de 30 días, siendo necesario un depósito de 1 800 pesetas ascendiendo á un 10 por 100 del importe de la cantidad anual, la fianza definitiva.

El capitular Sr. Lotero felicita á la Comisión por el hermoso informe presentado y á instancia del Sr. Guajardo así se hace constar en acta concediendo á la Comisión un voto de gracias.

Por último es aprobabo por unanimidad el informe y pliego de condiciones acordándose se anuncie en el *Boletín Oficial* para que en el plazo de 10 días puedan formularse las reclamaciones de precepto.

El padrón de vecinos

Se acuerda proceder á la rectificación del padrón de vecinos incluyéndose también las hojas de cabezas de familia que tienen derecho á ser jurados.

Concesión de plantas

Nicanor Encinas Barroso vecino de La Losa, solicita la cesión de algunas plantas, á lo que se accede previo pago de la cantidad correspondiente.

Vacantes de asociados

Existiendo vacantes tres en la Junta de Asociados se procede al correspondiente sorteo siendo elegidos don Laureano Serveró, D. Elías Yanguas y D. Florencio Alberola.

Luces que no lucen

Durante el pasado mes de Octubre han dejado de lucir 329 lámparas cuyo importe de 104,65 pesetas, se acuerda deducir del importe del correspondiente recibo.

Solicitando una acera

Varios vecinos de Segovia solicitan la colocación de una acera desde la esquina del convento de las Dominicas á la iglesia de dicha orden, cuyo asunto pasa á estudio de la comisión correspondiente.

Una moción

La presenta el Sr. Guajardo solicitando el arreglo del afirmado de varias calles, previo estudio y presupuesto correspondiente, cuya moción es tomada en consideración.

Asociándose á un duelo

A propuesta de la presidencia, se acuerda conste en acta el sentimiento conque la Corporación ha visto la terrible desgracia ocurrida días pasados, y que costó la vida á tres soldados del Regimiento de Sitio.

También á propuesta del Sr. Guajardo se acuerda que la Comisión de Gobierno interior asista á los funerales que por el alma de los desgraciados artilleros se celebrará el próximo sábado.

Dos ruegos

Los Sres. Guajardo y Carretero ruegan á la presidencia el arreglo de algunos desperfectos que existen en las calles de San Francisco y Pozuelo, prometiéndoles la presidencia que quedarán complacidos.

Estado de fondos

Le presenta contaduría con una existencia en caja de 9.971,10 pesetas, levantándose la sesión.

Las certificaciones de los Registros civiles

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, se dispone que las personas que necesiten obtener certificaciones del Registro civil de oficinas situadas en población distinta de su residencia, pueden dirigirse al Registro civil de su domicilio, en solicitud verbal ó escrita, facilitando los datos necesarios para la busca de la inscripción ó documento y abonando los derechos que se mencionan.

Con esta acertada resolución del Sr. Burgos se conseguirá desaparezcan las dificultades de ahora para quienes carecen de medios económicos ó de relaciones personales en las poblaciones de donde necesiten obtener esos documentos, se corregirán abusos lamentables en el pago de gestiones y gratificaciones de busca, y se logrará un servicio rápido y barato.

EN EL PARLAMENTO

Nada de lo hecho tiene importancia ante la que adquirió la discusión de las reformas de Guerra, que sin que nadie se lo explique ha llegado á ser cuestión de vida ó muerte para la situación.

Al levantarse á rectificar el Conde de Romanones, fué grande la espectación que se produjo, pero no resultó defraudado, pués el ilustre jefe liberal, siempre ecuánime y patriota, llegó á ofrecer cuantas facilidades puede dar un partido para que se discutan asuntos de los que quiere enterarse.

A nada accedió el Sr. Dato, persistiendo en que no se hablara de presupuestos hasta que sean votadas las reformas todas, sin que crea necesario el aumento de horas de sesión.

Rectificó también el Sr. Iglesias, sin decir nada nuevo y á continuación hizo uso de la palabra el señor Rodes en nombre de la conjunción republicana, analizando las reformas con alarde de conocimientos y haciendo afirmaciones que el ministro de la Guerra se vió obligado á negar.

En el Senado, prosiguió la discusión del proyecto de reforma del Cuerpo de penales, reinando la calma que compensará al Gobierno los sinsabores del Congreso.

Información agrícola

Los labradores se hallan en plena sementera, tocando yá á su fin la de cereales en la mayoría de las tierras castellanas.

Esta se ha hecho en regulares condiciones solamente. La falta de humedad en los campos no ha dejado germinar como es debido á los granos enterrados en seco, pero como al fin han llegado las deseadas lluvias, es de suponer que los pesimismos, y la sementera, que iba mal, resulte buena al fin.

En algunas tierras, las fuertes, tuvieron que desistir los labradores de trabajar en ellas hasta que lloviera, lo cual ha retrasado en algunos pagos esta primera labor del año, que ojalá sea el prólogo de una cosecha por lo menos, como la que acabamos de recoger, con sus defectos y todo. Con unos cuantos años así—no mejores, para que no se pueda calificar de ambiciosos á los labradores, si aún pidieran más—estarían salvados de las crisis agudas por que estos años han atravesado nuestros agricultores.

El tiempo, pues, es provechoso para los intereses del campo. La lluvia llegó por fin calmando la natural inquietud en que se hallaba la agricultura, al ver que la sementera marchaba por mal camino con la sequía, que ponía en aprieto á las semillas arrojadas y dificultaba la continuación de esta importante labor.

Ya la cuestión ha quedado remediada, llueve por todas partes y el temporal sigue francamente lluvioso. Llevamos cuatro días de abundante lluvia y el aspecto del firmamento es de continuar así; en este caso no tardará mucho en verse ya nacidos los sembrados en general, pues la temperatura no es muy fría y germinarán pronto.

Las noticias que se reciben de casi todas las regiones de España son, de que el regimen lluvioso es el que impera.

POR LA PROVINCIA

EN FRESNO DE LA FUENTE

Un incendio

El día 15 del actual se declaró un violento incendio en una casa propiedad de los vecinos del referido pueblo Juana Sanz y Andrés López.

El fuego redujo á cenizas la casa mencionada y algunos cereales.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

El incendio se cree casual.

La guerra europea

Ultima hora

El avance de los austro-alemanes en Servia es muchísimo más importante de lo que podía suponerse por los lacónicos partes de Berlín. Por el Sudeste de Visegrado han llegado á Uvac, por la carretera de Kraljevo, á Raska, y por el Sur de las montañas de Jastrebac, á Kursumlija en donde también han coincidido los búlgaros que remontaban el valle de Toplica, lo cual quiere decir, en dos palabras, que todo el territorio de la vieja Servia está en poder de los invasores.

Mas con ser esto importantísimo, no es lo más grave. Lo grave es que de Raska á Novi-Bazar hay menos de 20 kilómetros, menos de una jornada, y que en cuanto esta plaza se rinda, todo el empuje de austriacos, alemanes y búlgaros, fundidos en una sola línea, avanzará como una barrera en movimiento envolvente sobre los servios y aliados que luchan en las orillas de! Vardar.

La situación de éstos debe de ser muy crítica, pues aun cuando el parte oficial de París dice que el día 15 los búlgaros cesaron de atacar y se replegaron al Norte de Civec, noticias posteriores recibidas en Londres por la Agencia Reuter dicen que, en un nuevo ataque, los franceses perdieron terreno en el pueblo de Gradska, dos kilómetros al Norte de Krivolak.

Más á la derecha, los búlgaros han reconquistado Tetovo, han forzado el desfiladero de Babuna, marchan sobre Prilep y amenazan de nuevo Monastir.

La situación es tan crítica, que el Cuerpo diplomático extranjero, que al marcharse de Uskub fué á Kraljevo, y de Kraljevo á Mitrovitza, y de Mitrovitza pensaba trasladarse á Monastir, ha optado por ir derechamente á Scutari, seguramente por la garantía del Adriático.

—Las noticias de los restantes teatros de la guerra no ofrecen interés.

CONGRESO

Sesión del 17 de Noviembre

Orden del día

Debate sobre el proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

El conde de Romanones (expectación)—No sería sincero—comienza el jefe de los liberales—si dijese que las manifestaciones hechas ayer por el señor Dato no me produjeron verdadera extrañeza.

Me sorprendió, sobre todo, que el señor Dato variase ayer de plan y supuse que algo extraño ocurría.

Yo podría preguntarselo á S. S. pero no siento esa curiosidad.

Ahora acudo al terreno á que S. S. me lleva.

S. S. declaró ayer que la vida del Gobierno estaba adscrita á la aprobación de las reformas militares.

Esto no tiene nada de particular y hasta es lógico que así lo diga un jefe de Gobierno, cuando de proyectos sustanciales se trata; pero S. S., no solo lo hizo cuestión de Gabinete, sino que añadió que no se discutirán los presupuestos sin que antes queden aprobadas las reformas militares.

S. S. no tiene derecho á decir eso.

Además, tal cosa implica una verdadera coacción para esta minoría, que ha defendido que es indispensable la aprobación de los presupuestos para 1916.

Frente al proyecto de rebaja de edades, el partido liberal no opondrá resistencia.

Los orígenes de dicho proyecto no son del partido conservador, sino del liberal.

Respecto de los demás proyectos que integran las reformas de guerra, nosotros entendemos que deben ser discutidos y no podemos ofrecer que la discusión sea rápida.

Si se pueden aprobar en ocho días, tanto mejor, pero si se necesitan muchos más, no hemos de ser nosotros quienes faciliten los medios para que se prescinda ni de una hora,

Si el Gobierno tenía tanta prisa por aprobar las reformas militares—pregunta Romanones—¿por qué no abrió el Parlamento antes? (Muy bien).

Cuando no las presentó antes á las Cámaras es porque S. S. no entendía que su aprobación fuera indispensable y urgentísima.

Repito, pues, que discutiremos las reformas y que no sabemos si emplearemos en ello días, semanas ó meses.

Su Señoría—prosigue el condetiene muy pobre concepto formado de esta minoría, al decir que si combatimos las reformas militares es por deseos de sucederle en el Poder.

Solucionada la cuestión económica, yo hubiera meditado mucho lo que debía contestar.

Todo lo he tenido presente, y muy en especial que en las circunstancias actuales yo no debo hacer nada para ensanchar las diferencias entre el partido gobernante y el liberal.

Y termino diciendo que de cuanto dije en mi primer discurso nada borro. (Grandes aplausos de los liberales,)

Debo ahora recordar que las economías civiles son también necesarias,

Si vosotros exigís sacrificios á los militares, también debéis exigirlos á los civiles.

Y si S. S. entiende que eso no puede hacerse, la responsabilidad recaerá exclusivamente sobre S. S.

Nosotros entendíamos, y seguimos entendiendo que debe haber nuevos presupuestos que debiera simultanearse la discusión de los mismos con la del proyecto de reformas militares.

La actitud de Romanones

El ilustre jefe del partido liberal fué muy visitado durante la mañana, y tuvo ocasión de cambiar impresiones con sus amigos sobre la conducta que convenía seguir ante la actitud resuelta del Gobierno.

Y el Conde de Romanones confirmó las impresiones de *El Imparcial*, añadiendo:

—Yo no asalto el Poder ni contraigo en estas circunstancias la responsabilidad de derribar al Gobierno. Además, nosotros tampoco nos oponemos á que se acometa la reorganización del Ejército ni á discutir las reformas del Gobierno.

Claro está que yo, sobre estas reformas, mantendré el criterio expuesto en mi primer discurso de que debe anteponerse á ellas la discusión de los presupuestos; pero después de todo, el Gobierno sabrá lo que hace, pues suya es la responsabilidad.

Y el Conde de Romanones terminó diciendo á sus amigos que en este sentido pensaba hablar por la tarde solamente por espacio de unos quince minutos.

Estas noticias, al divulgarse, calmaron los excitados ánimos y pusieron freno á la fantasía de los comentaristas.

Dice el conde de la Mortera

Hablando el conde de la Mortera en un pasillo entre un grupo de diputados y periodistas, decía:

«Para nosotros es evidente que las reformas militares, no se aprueban ya, quiera ó no quiera el Conde de Romanones.

Esto podía ofrecer duda antes de las manifestaciones del Sr. Dato ayer, declarando su aprobación cuestión de Gabinete, y aunque hemos de suponer que el Conde de Romanones no quiera contraer la responsabilidad de tirar al Gobierno, como pudo hacerlo esta misma tarde, la declaración del presidente del Consejo ha empeorado su situación.

Todavía antes de su declaración su vida ministerial podría prolongarse con sólo sustituir en el Gabinete al ministro de la Guerra; pero ahora bastará que 15 ó 20 diputados se propongan hacer caer al Gobierno para que lo consigan.

Este número de diputados desde luego que le hay en la Cámara, dispuesto á dificultar la aprobación de las reformas. Con lo dicho poco puede valerle ya al Sr. Dato que el partido liberal quisiera perdonarle la vida; a cuestión es de días y poco importa que caiga el Gobierno esta misma tarde ó que tarde ocho ó diez días en caer.»

Después del debate

La dialéctica implacable del señor Rodés convirtió su discurso sobre las reformas en sensacional; pero los comentarios de la sesión, si bien reconociendo la importancia del discurso del vigoroso y elocuente orador catalán, giraron sobre el duelo mantenido poz los Sres. Dato y Conde de Romanones.

Nadie acertaba á creerse posesdor de lo que ocnrría, porque todos pensaban que lo que ocurría no era todo lo ocurrido...

El ilustre jefe del partido liberal sentíase satisfecho de haber llegado al límite de las concesiones y sus correligionarios le apludían.

—¿Como quedan las cosas?—le preguntamos.

—¡Peor que estaban!—contestó.

El ministro de la Gobernación decía que el problema planteado reducíase á un problema de horas.

—¡No hay incógnita!—afirmaba—¡No puede haberla en una resolución de gobierno que el presidente ha mantenido con suavidad de forma; pero con firmeza de fondo!

—¡Si comienza la ordenada discusión de las reformas, en un año no subirán los liberales al Poder!

El Sr. Bergamín, añadió;

—¡También puede ocurrir que no haya reformas ni presupuestos y que haya cerrojazo!

Y el optimismo de las primeras horas de la tarde se convirtió en acentuado pesimismo, vaho, incierto, impreciso, como consecuencia lógica de la general desorientación acerca de lo que pueda ocurrir en breve termino.

Comedor de caridad

Día 17 de Noviembre de 1915

Comida: Judías con patatas.

Cena: Patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 122; niños, 50; total, 172.

En la cena: Adultos, 121; niños, 54; total; 175.

Total del día, 347.

Costeado por la Institución.

FIESTA RELIGIOSA

Las alumnas de las escuelas del Hospital, con sus directoras las Hijas de la Caridad, dedican solemnes cultos, el próximo domingo, á su angelical Patrona la Niña María, en el día de su presentación al templo.

A las diez de la mañana saldrán procesionalmente todas las niñas de las escuelas conduciendo la imagen de la Niña María á la iglesia del mismo Establecimiento.

A continuación se cantará la Misa solemne, en la que predicará el Reverendo Padre Juan Nunes, misionero hijo del Inmaculado Corazón de María.

Concluída la Misa, saldrá nuevamente la procesión y terminará en las clases, cantando las niñas una despedida á la Virgen.

Carnet del reporter

De días

Mañana, Santa Isabel, celebra su fiesta onomástica, la distinguida esposa de nuestro querido amigo Don Marcelino Galán.

Le deseamos muchas felicidades.

Funerales

En la iglesia de Santa Eulalia se celebrarán el próximo sábado, á expensas del Regimiento de Sitio, solemnes funerales por el alma de los desgraciados artilleros que sucumbieron en la terrible desgracia ocurrida el sábado último.

No dudamos que el vecindario de Segovia se asociará una vez más á esta manifestación de duelo, asistiendo á los funerales y dedicando una piadosa oración en sufragio de las víctimas de la catástrofe.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el padre político de nuestro buen amigo el oficial cuarto de esta Administración de Contribuciones don Emilio Aparicio.

—También lo está, aun cuando no de gravedad, el funcionario de esta Delegación de Hacienda D. Pedro Muñohierro.

Deseamos muy de veras el alivio de los enfermos.

MERCADO DEL DIA

Hoy se ha visto poco concurrido, rigiendo en los principales artículos los siguientes precios:

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 1 pesetas el kilo.
Pimientos encarnados, á 0,50 docena.
Idem verdes, á 0,10.
Manzanas, á 0,60.
Coliflores, á 0,25.
Piñones, á 0,30.
Repollos, á 0,30.
Nueces, á 0,30.
Castañas, á 0,25.
Granadas, 0,50.
Uvas corrientes, á 0,90.
Idem negra, 0,50.
Peras de agua, á 0,70.
Idem de Donguindo, á 0,80.
Melones, á 0,25.

OTRAS ESPECIES

Huevos, á 2 pesetas docena.
Patatas, á 1,50 pesetas arroba.
Gallina, á 3 pesetas.
Ternera á 4 kilo.
Idem Cordero á 1,80.

Obsequio á nuestros lectores


BONO ARTISTICO ANUNCIADOR
Número 82
DIEZ BONOS DAN DERECHO
A UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
«DIARIO DE AVISOS»

NOTICIAS

Hacen falta sustitutos voluntarios

para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Casa de Socorro

Ayer tarde fueron asistidos en este benéfico establecimiento Paula García López de la luxación de la primera y segunda falange del dedo indice de la mano derecha y María Sanz de una herida contusa en la región superciliar derecha.

ALMACEN DE PESCADOS
= DE =
Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 18

Merluza, á 1,50 pesetas medio kilo.
Congrio, á 1,50 ídem.
Bonito, á 1,25 ídem.
Sardinas, 0,65 ídem.
Lenguados á 2,50 ídem.
Salmonetes, á 2 ídem.
Pescadillas finas, 1,25 ídem.
Langostinos, á 3 ídem.
Almejas, 0,60 ídem.
Ostras, 0,50 docena.
Quisquillas, á 1,50 ídem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino ó el Jarabe de Hemoglobina Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas *Vichy Hópital* (estómago) *Vichy-Gelestino* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

EL SUIZO
=
GRAN CAFE, RESTAURANT Y BILLARES
DE
Hermenegildo Alonso

Grandes Comedores independientes para bodas, banquetes y lunch
Servicio á la Carta, y por cubiertos

CUBIERTO DEL DIA
3 pesetas
Crema madrileña
Perdiz al Salmi
Salmonete frito
Chuleta Panchita
Pan.
Vino y postre.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Boletín Religioso

Santos del día 19

Santa Isabel, viuda, reina de Hungría.

Cultos para mañana

A San Juan de la Cruz.—Solemnes cultos que al extático padre y místico doctor San Juan de la Cruz, le dedican sus hijos los Carmelitas Descalzos de Segovia, del 15 al 24 de Noviembre de 1915.

Todos los días á las tres y media, rosario con letanía cantada, novena y gozos.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Cultos á Santa Isabel

En las Religiosas de Santa Isabel, á las nueve y media, exposición del Sacramento, tercia cantada, misa solemne y sermón á cargo de un P. Franciscano,

Por la tarde, á las cuatro y media, completas, motetes, reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

—En las Religiosas Franciscanas de San Juan de Dios á las nuevo y media, exposición, tercia cantada, sermón por el M. R. P. Juan José Fernández, Guardián del convento de Franciscanos.

A las cuatro y media de la tarde completas solemnes, motetes al Santísimo, reserva y gozos de los Santos.

Durante todo el día estará el Señor de manifiesto.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (2, 30 t.)

Nuevo gentilhombre

Hoy ha jurado el cargo de gentil-hombre de cámara, con ejercicio, el coronel del Regimiento de Sitio D. Ramón Rexach y Medina.

El acto se ajustó á la práctica palatina. Después el señor Rexach cumplimentó á Sus Majestades y Altezas Reales.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Dato dió cuenta de su discurso de la marcha de los debates y de las manifestaciones que ha hecho el Conde de Romanones en nombre del partido liberal.

También dió cuenta el Presidente de los deseos de ampliar las horas de discusión para aprobar cuanto antes las reformas militares.

Esto—añadió—no se hará sin la previa conformidad de las minorías.

Se ocupó después del resultado de las elecciones, exponiendo á continuación la marcha satisfactoria de la suscripción de obligaciones del Tesoro.

Hablo de la guerra europea y de los telegramas que acerca de ella nos envían nuestros embajadores.

Después de terminarse el Consejo hubo un consejillo en el cambiaron los ministros algunas impresiones.

Las reformas militares

Mañana intervendrá en la discusión de las reformas militares, el Sr. Cambó.

El Sr. Dato cree que la totalidad de estas reformas quedará aprobada el sábado.

Firma de guerra

Ascensos.—A general de división el de brigada D. José Zabalzan, y dicho empleo el coronel D. José Tomaseti.

Al mismo tiempo, el coronel de Artillería D. Mariano Dusmet.

Nombrando comandante general de la séptima región, el anterior coronel ascendido.

Destinando á los coroneles de Artillería D. Enrique Bendito, D. Luis Hermosa y don Rafael Sierra, á la Comandancia de Menorca, Dirección de la segunda sección de la escuela central de y Dirección del Archivo facultativo y museo de Artillería respectivamente.

Expectación

Reina gran expectación por conocer el resultado de la reunión que celebrarán esta tarde las minorías, y á la que asistirán los señores Dato y Besada.

BERMUDEZ

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 57 reales las 94 libras.
Cebada, á 26 y 27.
Algarrobas, á 42

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 1.100 fanegas de trigo, que se vendieron á 58 reales fanega.

Nava del Rey

Se paga: Trigo á 59 reales fanega.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 300 fanegas de trigo á 58,50 reales.

Salamanca

Entraron 600 fanegas de trigo á 57 y 59 reales fanega.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 1.200 fanegas de trigo, á 56,50 reales.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los pastos del cuartel propiedad de D. Esteban García, término de Basardilla, á el sitio Rancho Alfiro.

Para tratar, en Basardilla, con Marcelino Garrido

Se hace el arriendo hasta el 1.º de Marzo.

AMA DE CRIA

casada, de treinta años, primera leche, desea criar en su casa.

Dará razón, Miguel Gómez, en Basardilla.

Venta de coche

en buen estado, de dos ruedas y cuatro asientos con guarniciones; todo seminuevo.

Informará Fernando Hernández, calle de Almira, núm. 6, bajo.

SE ARRIENDA

por no poderlo atender su dueño, el establecimiento de posada y tienda de vinos titulado «Posada de la Rubia».

Para tratar con su dueño en la misma.



Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

Alcaldía constitucional de Segovia

SUBASTA

En la sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en 17 de Noviembre actual, se acordó por unanimidad aprobar el pliego de condiciones para contratar el suministro de alumbrado público eléctrico en esta Capital, bajo el tipo de 36.000 pesetas anuales.

Lo que se anuncia al público con el fin de que durante el plazo de diez días hábiles que determina el artículo 29 del R. D. é instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de servicios provinciales y municipales, contados desde el en que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentar ante la Corporación municipal cuantas reclamaciones se quieran formular contra el citado pliego de condiciones, el que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, á disposición de todo el que desee enterarse de ellos, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se intente producir.

Segovia, 18 de Noviembre de 1915.

P. A.,
CASIMIRO LOZANO.

A los Ayuntamientos

DE ACTUALIDAD

Esta antigua y acreditada casa dispone de todos los impresos necesarios para la formación del Padrón de cédulas personales, Hojas declaratorias de ídem, Matrícula de industrial, Repartos de rústica y urbana, Expedientes de concierto gremial, Repartimiento vecinal de consumos y de cuantos se relacionan con los Secretarios de Ayuntamientos.

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
Germán Herranz
Plaza Mayor, núm. 5, Segovia
Administración principal de Loterías

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.
GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A 0'90 PESETAS CAJITA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



CHOCOLATES--EUDOSIO LOPEZ

Se distinguen por su aroma y fino paladar. Exquisitos Cafes Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente. Superiores Thes negros y verdes, recibidos directos de China.

GRANDES ALMACENES DE COLONIALES Y ULTRAMARINOS FINOS

EUDOSIO LOPEZ

Santiago 43, Valladolid

